



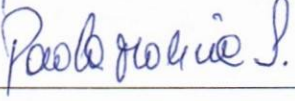
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Contulmo, a 20 de Febrero del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Febrero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Viviendas Elicura, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Marzo del año 2024
- Horario : inicio 10:00 hrs término 13:30 hrs
- Lugar y dirección : Auditorio Municipal

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Viviendas Elicura:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Edilia del Carmen Huichacura Coñuel</u>	<u>15.204.061-K</u>	
2	<u>María de Pilar Rincou Forteza</u>	<u>7.272.085-7</u>	
3	<u>Paola Alejandra Nolina Leviqueo</u>	<u>13.284.568-9</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl